

RESOLUCION N° 614

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada N° 004/2013, a los fines de contratar un servicio gastronómico para la realización de una reunión de autoridades y personal de la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (2.9.9.1) por un monto total de \$ 120.000 (Pesos Ciento Veinte Mil) del presupuesto 2013.

ARTICULO 4º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.489 y Resolución de Cámara N° 153 de fecha 3 de Julio de 2008.

ARTICULO 5º: Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 31 de Octubre de 2013.